

COMUNICADO JUNTA DIRECTIVA

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES

Desde esta Hermandad, vamos a poner en marcha una nueva iniciativa que consiste en invitar a todos los Hermanos interesados en llevar el estandarte de la Virgen, así como en portar la carroza de Ntra. Sra. de las Virtudes. Podrán inscribirse dirigiéndose a cualquier miembro de la Junta Directiva o bien al correo hermandaddelasvirtudes@gmail.com, indicando; nombre completo y número de teléfono.

Por riguroso orden se irá reservando tanto para portar el estandarte como para la carroza.

Los requisitos de obligado cumplimiento serán;

- .- Ser mayor de 18 años.
- .- Estar debidamente inscrito en la hermandad.
- .- Tener actualizada la cuota anual de hermano.
- .- En señal de respeto y solemnidad, los hombres deberán asistir con traje y las mujeres con vestimenta adecuada a un acto religioso.

